



8ª EDICIÓN BOLSAS DE INVESTIGACIÓN L'ORÉAL – UNESCO “POR LAS MUJERES EN LA CIENCIA”

L'OREAL-UNESCO convoca cinco Bolsas de Investigación L'Oréal-UNESCO “Por las Mujeres en la Ciencia” cada una de ellas dotada de un importe de QUINCE MIL EUROS (15.000€) brutos, dirigidas a jóvenes científicas dedicadas a Ciencias de la Vida que desarrollen a lo largo del año 2014 un proyecto de investigación en un laboratorio.

Requisitos Candidatas:

1. Tener la nacionalidad española o residencia permanente.
2. Ser investigadora especializada en Ciencias de la Vida I.
3. Estar en posesión del doctorado.
4. Haber nacido con posterioridad al año 1973.
5. Tener un contrato de investigación en el organismo, centro o universidad, donde la solicitante vaya a realizar el proyecto de investigación durante el año 2014. En el caso de que dicho contrato no cubra todo el año 2014, la Bolsa de Investigación podrá, previa consulta a L'Oréal España, ser utilizada como puente de financiación hasta la obtención del nuevo contrato.
6. Se valorará la situación familiar de la solicitante.

*El objeto de esta convocatoria es ayudar a jóvenes investigadoras en fase postdoctoral avanzada o en su fase inicial como investigadora independiente. Por ello no se admitirán solicitudes de:

- Científicas Titulares de OPIs (Organismos Públicos de Investigación).
- Profesoras Titulares de Universidad.
- Investigadoras Principales de proyecto* del Plan Nacional o del Fondo de Investigaciones Sanitarias (FIS) del Instituto de Salud Carlos III. (*proyecto concedido).

Tramitación Solicitudes y Documentación:

1. La inscripción de cada candidatura se hará completando el formulario de inscripción online disponible en la web de L'Oreal España (www.loreal.es).
2. Además, la documentación que hay que aportar para optar a estas Bolsas es la siguiente:
 - o Una fotocopia simple del Documento Nacional de Identidad.
 - o Currículum Vitae de la aspirante en español. El último párrafo puede incluir las circunstancias familiares de la solicitante.
 - o Memoria explicativa de su proyecto en español. El redactado deberá recoger clara y específicamente el proyecto que pretende desarrollar, el laboratorio donde se realizará, el interés del proyecto para la sociedad y la motivación personal que le ha inducido a solicitar la Bolsa de Investigación. Deberá tener una extensión entre 2 y 4 folios.
 - o Documento que acredite un contrato de investigación con el organismo, centro o universidad donde la investigadora desarrollará su proyecto y cuya duración incluya el año 2014.



3. La solicitud, en forma de la inscripción ya cumplimentada, junto con la documentación que deba acompañarla, tiene que remitirse por correo electrónico E-mail: lorealunescofwis@es.loreal.com

Plazo Presentación Solicitudes: 17 de junio de 2013.

Plazo Interno: 10 de junio de 2013.

Más Información: [Bases Convocatoria.](#)